

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar su adhesión al Día Internacional de los Bosques que se celebra el 21 de marzo de cada año proclamado por resolución A/RES/67/437 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.


EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

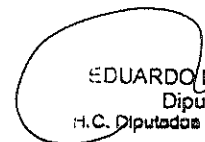
La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas proclama en 2012, conforme Resolución A/RES/67/437, el 21 de marzo Día Internacional de los Bosques con la intención de fijar una fecha mundialmente reconocida para llevar a cabo actividades de conmemoración y concienciación respecto de la necesidad de preservar todos los tipos de bosques y los árboles en general del planeta. Los bosques gestionados de forma sostenible pueden jugar un papel clave en el panorama mundial de las energías renovables. Los árboles absorben y almacenan la energía del sol transformándola en madera, la fuente de energía renovable más utilizada en el mundo. No solo sirve para cocinar y calentar nuestros hogares sino que gracias a los avances científicos es posible aprovechar los residuos de madera y darle nuevos usos como los biocombustibles líquidos para automóviles y aviones. El uso sostenible de la madera ayuda a conservar los bosques y asegura que la madera siga siendo el combustible del futuro. La madera es un recurso natural renovable que debe ser preservado.

Los ecosistemas forestales ocupan en la actualidad 3.866 millones de hectáreas, casi una tercera parte de la tierra del planeta, esto equivale a la mitad de la superficie que ocupaba hace 8.000 años. Hay una relación indisoluble entre los bosques y el agua dulce que es esencial para toda la vida sobre la Tierra. Los bosques filtran y limpian el agua, amortiguan las lluvias fuertes que de otra manera erosionarían los suelos, y mantienen en su lugar los bancos de los ríos. A su vez, el agua transporta nutrientes disueltos y los distribuye por todo el suelo del bosque. Los bosques actúan como "esponjas", capaces de recoger y almacenar grandes cantidades del agua de lluvia. Los suelos forestales absorben cuatro veces más agua de lluvia que los suelos cubiertos por pastos y 18 veces más que el suelo desnudo.

Es de vital importancia que llevemos adelante programas a nivel nacional, regional e internacional para crear más conciencia en todos los niveles, siendo un claro ejemplo las campañas de plantación de árboles, a

fin de fortalecer la ordenación sostenible, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.


EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pds. de Es. As.